

El ministro que Dina necesita

• Pág 2

GERMÁN ALARCO

La importancia de la política en la economía: compensaciones y lo subóptimo



• Pág 8-9

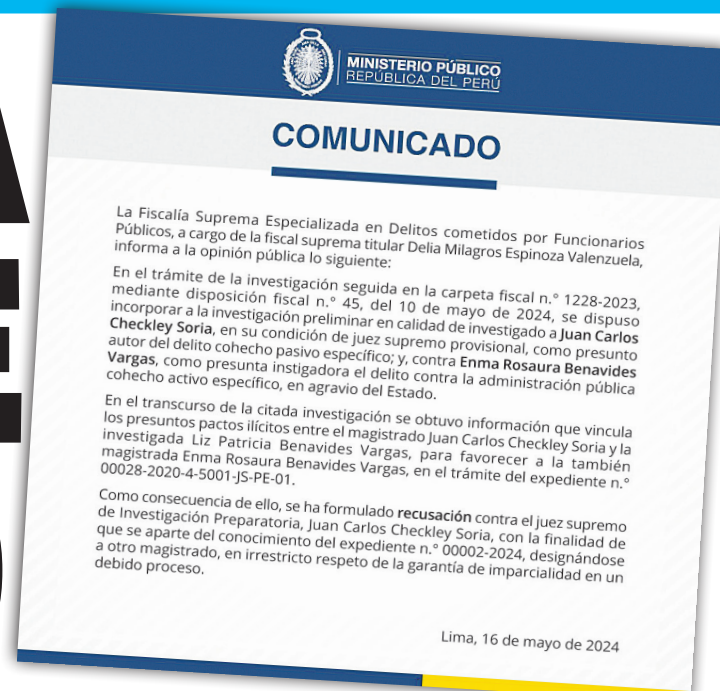
Arpías sedientas de lucro

• Pág 7



DESDE EL CONGRESO Y LA FISCALÍA DE LA NACIÓN

SE GESTA GOLPE DE ESTADO



Nakazaki: Se cae detención de Nicanor y Mateo Castañeda

• Pág 6



Juan José Santivañez jura como nuevo ministro del Interior

• Pág 3

► Caviares quieren manejar el Ministerio público y evitar que Patricia Benavides vuelva al cargo.

► En el Congreso presentan tres pedidos de vacancia contra Dina



Boluarte para propiciar nuevas elecciones.

► “No puede quedar un país secuestrado en manos de un grupo de fiscales que tienen la decisión de acabar con el Gobierno”, advierte Humberto Abanto.

• Pág 5

TOD LO QUE NECESITAS LEER EN WWW.LAULTIMA.COM.PE

la última

UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA



POLÍTICA

EDITORIAL

El ministro que Dina necesita

Los desayunos de ayer se interrumpieron tras la difusión de la noticia que el ministro del Interior, Walter Ortiz, había presentado su renuncia por razones no explicitadas. Ortiz se había comprado todo el pleito de la

desactivación del equipo especial de la policía que apoya al Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder, por lo que su lealtad será premiada, seguramente, con alguna agregaduría en el extranjero.

Ayer mismo, apuradamente, ha jurado como nuevo titular del Mininter el abogado Juan José Santivañez, quien se desempeñaba como viceministro y ostenta un perfil académico envidiable. Así, es licenciado en derecho por la San Martín de Porres, tiene maestrías de la Villarreal, de la California Western School of Law, la Universidad de León y de la Universidad Rey Juan Carlos, habiendo obtenida en ésta la calificación "Summa cum laude".

El problema de fondo es que hoy en el Perú, los delincuentes, nacionales y extranjeros, han llevado la actividad criminal a sus más altos niveles de la historia. Razón por la cual, tanto las autoridades locales como la ciudadanía demandan una mayor acción del Estado ante este flagelo. Expectativa que ni las declaratorias de emergencia ni las acciones ejecutadas en los conos de Lima o en las regiones se ha logrado satisfacer. En ese contexto, Ortiz era visto como un ministro endeble, sin la energía suficiente, que llegó a proponer un sinsentido cuando dijo que "enviaría a los sicarios a los EE.UU.". Imagen de ineptitud para el cargo que contrasta, por ejemplo, con la del coronel Víctor Revoredo, jefe del Área Contra la Criminalidad de Trujillo, por quien la delincuencia organizada ha puesto un precio por su cabeza.

Ese perfil guerrero y de campo es el que debería tener, en estos momentos el nuevo ministro del Interior. Es decir, ser un "duro", que lidere y mejore de inmediato los operativos policiales para capturar y enviar a Challapalca a secuestradores y sicarios. De lo contrario, ellos van a seguir cometiendo delitos como hasta ahora, porque no saben lo que significa "Summa cum laude".

"No permitiremos que las voces que quieren dividirnos desvíen nuestra misión de servir a los peruanos y de impulsar el desarrollo de nuestro país... Dejemos las diferencias o los intereses personales o políticos y concentrémonos en lo que nos une: el bienestar de nuestra población", aseveró la presidenta Dina Boluarte.



www.diariouno.pe

Pataditas

NO SORPRENDE

Poco a poco se va conociendo un poco más de Carlos Morán, exministro del Interior que traicionó a su "amigo" Mateo Castañeda, en palabras del propio abogado. Este episodio nos hace recordar hace cinco años, cuando como ministro del Interior no supo defender al expresidente Alan García, con quien tenía una cercana relación, y la presión fiscal y policial lo llevó a la muerte.

QUE NO SE REPITA

Hablando del expresidente aprista, el titular de Educación, Morgan Quero, cuestionó las últimas decisiones de la Fiscalía y deslizó que, de seguir con las presiones y detenciones arbitrarias, podría ocurrir alguna desgracia como le pasó a Alan García. "No deben repetirse las detenciones arbitrarias de actores políticos de forma fuera de lugar en relación con sus derechos humanos", exigió.

PURO BARRIO

Esta vez le tocó a la legisladora Kira Alcarraz. En la última sesión de la Comisión de Ética, la representante de Podemos Perú justificó de una manera muy llamativa las expresiones que tuvo contra su colega Juan Lizarzaburu: "Yo vengo de un cono, uso un lenguaje de alguna manera, atípico, que usan la mayoría", señaló. Todas se las sabe.



NIÑOS SESIONAN

El excongresista acciopopulista Edmundo del Águila puso el grito en el cielo luego de ver una fotografía de los "niños" reunidos en una de las salas del local principal de Acción Popular, ahí mismo donde don Fernando Belaúnde daba cátedra. "La mediocridad, la decadencia dirigencial y la corrupción, comparten la mesa y la complicidad del hundimiento partidario", aseveró.

¿LOS DE SIEMPRE?

Hablando de la decadencia de los partidos históricos del Perú, resulta que hace poco el PPC logró su reinscripción como partido político y fue la propia Lourdes

Flores quien se encargó de asegurar que ella no participará en el proceso electoral, pero quien tiene muchas opciones para lanzarse a la máxima magistratura es Carlos Neuhaus, el popular Willem Dafoe.

LECCIONES APRENDIDAS

Lourdes Flores, en entrevista para la agencia noticiosa del Estado, admitió que hubo muchos errores en el pasado que llevó al PPC a no tener ningún representante en el Congreso y en algún cargo público de elección popular, lo que pretenden cambiar. "Somos un partido que se reafirma en algunas constantes conservadoras", indicó. Más de lo mismo.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

ABOGADO REEMPLAZA WALTER ORTIZ ACOSTA

Juan José Santivañez Antúñez jura como ministro del Interior

La declaración jurada del ministro, quien reemplaza en el cargo a Walter Ortiz Acosta, es publicada en la página web de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la misma fecha de publicación de la resolución suprema que lo nombra en el cargo.

“Por Dios, por la patria y por la familia policial, sí juro”, expresó Santivañez Antúñez, quien hasta ayer venía desempeñándose como viceministro del Despacho Viceministerial de Orden Interno del Ministerio del Interior.

El nuevo titular del Mininter es abogado por la Universidad de San Martín de Porres; con estudios de Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Federico Villarreal (Perú).

Máster en Litigación Oral por la California Western School of Law (USA); Máster en Acción Política y Participación Ciudadana

EL ABOGADO JUAN JOSÉ SANTIVAÑEZ ANTÚÑEZ juró ayer como nuevo ministro del Interior, en una ceremonia realizada en Palacio de Gobierno y que contó con la presencia de la presidenta de la República, Dina Boluarte, y demás ministros de Estado.



na por la Universidad Rey Juan Carlos (España) obteniendo la calificación “Summa Cum Laude”. Máster en Argumentación Jurídica en la Universidad de León (España) obteniendo la calificación “Summa Cum Laude”.

También fue asesor externo de la Comisión Especial que elaboró el plan estratégico Mariano

Santos 2.º de la Policía Nacional del Perú en lo que respecta al régimen disciplinario, que incentiva el desarrollo profesional para los próximos 20 años.

Se desempeña también como profesor invitado del Master en Derecho disciplinario de la Universidad de Bucaramanga, (Colombia), así como profesor

de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú.

Juan José Santivañez renunció al cargo de jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio del Interior que en el 2020 (gobierno de Martín Vizcarra) ejercía debido a que un dominical expuso esta información que causó duras críticas contra el abogado.

Menos de un mes luego de haber jurado al cargo, Walter Ortiz dejó de ser el titular del sector al extender su carta de renuncia irrevocable por “motivos estrictamente personales”, según puede leerse en el documento.

De esta manera, Ortiz pasa a formar parte de una lista significativa de autoridades que ocuparon ese cargo por un breve periodo y que no pudieron tomar acciones efectivas contra la inseguridad ciudadana.

LO NOMBRÓ AGREGADO NAVAL ADJUNTO EN LOS EE. UU.

Gobierno le dio buen cargo a hijo de Jorge Montoya

El hijo del congresista Jorge Montoya, el capitán de fragata José Carlo Montoya Ruibal, fue nombrado en agosto de 2023 por el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte para que preste servicios como agregado naval en Estados Unidos.

Durante la gestión del exministro de Defensa Jorge Chávez Cresta se emitió la resolución ministerial 00870-2023-DE que nombró, entre otros, a Montoya Ruibal como agregado naval adjunto a la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América y oficial de enlace en el componente naval del Comando Sur de la Marina del país norteamericano. ¿A un capitán de fragata de la Marina le correspondería ser destacado como agregado naval en el exterior? Tomando en cuenta que, entre la lista de Agregados Navales nombrados, todos son capitanes de navío y un contralmirante, a excepción del hijo del legislador de Renovación Popular, cabe hacerse la pregunta.

Tras conocerse el presunto favorecimiento a su hijo por parte del Ejecutivo, el congre-



sista Jorge Montoya perdió los papeles y denunció una supuesta difamación, adelantando que presentará proyectos de ley para que la difamación sea castigada con prisión efectiva.

“La falta de escrúpulos llega al extremo de implicar a mi propia familia para servir a intereses que, tanto el presentador como yo, sabemos están manipulados. Esta situación no me debilita, al contrario, me impulsa a promover leyes más estrictas que castiguen con prisión la difamación, no solo para los perpetradores, sino también para los responsables de estos medios que permiten y promueven esta práctica”, indicó.

95° ANIVERSARIO CGTP

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) saluda a la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) por cumplir 95 años de lucha consecuente al servicio de la clase trabajadora.

ACTO SINDICAL: 17 DE MAYO DE 2024 | 6:00 P.M. | AV. URUGUAY 335, LIMA





OPINIÓN

CLODY GENARO GUILLÉN ALBÁN

SOCIOLOGO MÁSTER EN INTERVENCIÓN SOCIAL

Pobreza y perspectivas del trabajo infantil

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) al presentar el documento Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria 2014-2023 elaborado con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), precisó que la población en condición de pobreza en el año 2023 alcanzó a 9 millones 780 mil personas, cifra mayor en 596 mil personas, respecto al año 2022.

De acuerdo con el INEI, en el año 2023, la pobreza monetaria afectó al 29,0% de la población del país y aumentó en 1,5 puntos porcentuales respecto al año 2022 (27,5%); asimismo, también dio a conocer que la población en situación de pobreza extrema, en el año 2023, fue de 5,7%, lo que afectó a 1 millón 922 mil personas, es decir, 249 mil personas más que en el año 2022.

En base a los datos presentados por el INEI, asimismo, se proyecta que el crecimiento del PBI será del orden del 3% este año y que, si este ritmo se mantiene, recién en el 2046 se reducirá la pobreza hasta alcanzar el nivel que tenía antes de la pandemia del Covid-19. En este escenario, la situación social que se avecina traerá graves consecuencias para los niños, niñas y adolescentes, quienes producto del empobrecimiento de sus familias, no satisfarán sus necesidades de alimentación, salud, educación y descanso y, al pasar del «riesgo social» al «alto riesgo», se colocarán en un nivel de deterioro que dificultará su atención.

El trabajo de los adultos (su desplome y su mayor precarización) no es la única preocupación, ya que el trabajo infantil se presenta como una amenaza a nuestra endeble sociedad del bienestar, debido a que, producto del empobrecimiento, el trabajo de niños, niñas y adolescentes pasará a ser una estrategia de generación de ingresos de las familias que podría regresar a los niveles existentes 20 años atrás; así, se proyecta que habrá más niños y niñas expuestos a la mendicidad y que se integren al trabajo infantil, incluso a la explotación sexual comercial.

La protección social a los niños, niñas y adolescentes de las familias más pobres no puede seguir siendo un efecto residual de la política social, asimismo, tampoco debe obviarse que la asistencia a los niños, niñas y adolescentes de las familias vulnerables no pasa por bonos aislados, sino por fortalecer los servicios que buscan la «salida del trabajo infantil», a fin de garantizar a los niños, niñas y adolescentes la restitución de sus Derechos a la Educación, Salud y Protección, con lo que podrá evitarse que éstos sufran daños irreversibles.

RECHAZAN PROPUESTA DE DIRECTORIO DE LA PETROLERA ESTATAL

CGTP: privatización de Petroperú significaría que las tarifas suban

Luis Sarra Delgado, secretario de Defensa de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), aseguró que ellos se oponen a la posible privatización, ya que esto traería tarifas altas de los hidrocarburos.

“Rechazamos la privatización de Petroperú porque esto va a significar que las tarifas de los combustibles suban, se incrementen, desmesuradamente, sin ningún control”, advirtió.

El también secretario general de Federación Nacional Trabajadores de Agua Potable y Alcantarillado del Perú recordó que hace años se tuvo una mala experiencia en la privatización de una empresa de agua potable en Tumbes, con serias consecuencias para los ciudadanos de esta región.

“En el caso del Perú, nosotros ya tenemos un fracaso de privatización. En el año 2005, hasta el 2018, durante 13 años, se privatizó la empresa de agua potable en Tumbes, en el contrato de concesión habían 9 compromisos, uno

LA PROPUESTA DE PRIVATIZACIÓN DE PETROPERÚ que lanzara hace unos días el propio directorio de la petrolera estatal sigue generando polémica y rechazo, sobre todo de los gremios que temen consecuencias nefastas para todos los peruanos si esto se llegase a concretar.



de ellos mejorar la cobertura del servicio, ampliar la cobertura del servicio, entre otros, no se cumplió uno solo, y hubo un incremento de tarifas en cerca del 500 %”, aseveró.

En opinión del presidente de Perucámaras, Óscar Zapata, sostuvo que desde la empresa

estatal no se estaría transparentando el tema del manejo de las operaciones, ya que se desconoce quién se hará cargo de esta situación repercute negativamente en las operaciones.

“Es a tal grado la falta de información y de deterioro de la empresa, que no genera recur-

sos suficientes, no está pagando a sus proveedores locales y son los proveedores locales los que le asisten a la empresa de todos los bienes y servicios que demanda la operación”, comentó.

Como se recuerda, el poder Ejecutivo descartó que se tenga en mente la privatización de la petrolera estatal Petroperú, esto luego que el directorio haya propuesto ello para mejorar el manejo institucional. Esto ha sido tomado como una pérdida de confianza hacia los altos ejecutivos de Petroperú, quienes deberían presentar su renuncia ante esto.

El directorio de Petroperú recomendó la intervención de una gestión privada en la empresa, debido a que es “la mejor opción para lograr el regreso a la autosostenibilidad financiera”.

PASAJE DE 32 A 24 MESES

Reducen prórroga de investigación preparatoria contra PPK

El Poder Judicial estableció en 24 meses la prórroga de la investigación preparatoria contra el expresidente Pedro Pablo Kuczynski y otros, por los presuntos delitos de colusión agravada, cohecho pasivo propio y lavado de activos.

La decisión fue adoptada por la Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional, que revocó la resolución de primera instancia que ordenaba inicialmente una

prórroga de 32 meses.

Así, la sala declaró fundados en parte los recursos de apelación del expresidente y de los investigados Christian Laub, Gerardo Sepúlveda, First Capital Inversiones y Asesorías Limitada, Yehude Simon, Gianfranco Ferrari, Cecilia Balcazar, Carolina Trivelli y Alfredo Thorne.

El colegiado consideró que, si bien la complejidad del caso justifica una ampliación del plazo



de investigación preparatoria, el término de 32 meses otorgado en primera instancia resultaba

desproporcionado.

Asimismo, la sala sostuvo que 24 meses es tiempo suficiente para que la Fiscalía culmine las diligencias pendientes respecto de Pedro Pablo Kuczynski.

La investigación del Ministerio Público involucra a presuntos integrantes de una organización criminal que habría incurrido en actos de corrupción en el Proyecto Hidroenergético y de Irrigación Olmos, causando grave perjuicio económico al Estado.

En dicho proyecto se habría buscado favorecer a la empresa Odebrecht en la etapa de promoción de la inversión y ejecución, según la tesis de la Fiscalía.

Clara fue la opinión del abogado Ángel Delgado respecto a lo que se viene gestando, por parte de algunos fiscales y gente del entorno de esta institución, con el claro propósito de manejar las riendas del Ministerio Público, a su antojo.

“Hay un prejuizamiento que lo que quiere es alejar a Patricia Benavides de la Fiscalía para que quienes hoy ocupan, y ocuparon antes el Ministerio Público y lo usaron políticamente en los tiempos del “lagarto” Vizcarra, lo sigan haciendo”, afirmó.

Existe una campaña caviar para evitar, a toda costa, que Patricia Benavides asuma nuevamente las riendas de la Fiscalía de la Nación, como corresponde, por lo que vienen interponiendo una serie de recursos para lograr su propósito.

Está, por ejemplo, la decisión de la Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, a cargo de la fiscal Delia Espinoza, que no solo recusó al magistrado Juan Carlos Checkley, sino que se anunció su incorporación como investigado por el presunto delito de cohecho pasivo específico, en su condición de juez supremo provisional.

La propia Espinoza pidió, en lo que parece una misma jugada de ajedrez, la Justicia la suspensión durante 36 meses de Patricia Benavides para investigar la por una serie de cargos que incluyen organización criminal, cohecho, patrocinio ilegal, negociación incompatible y tráfico de influencias, lo que se verá en audiencia el próximo miércoles 22.

“TODO SE VALE”

Para el ex legislador Jorge del Castillo, defensor legal de

HACEN DE TODO PARA BAJARSE A PATRICIA BENAVIDES Y DINA BOLUARTE

Desde el Congreso y la Fiscalía se gesta golpe contra la democracia

AL DESCUBIERTO. Una serie de maniobras vienen realizando un grupo de congresistas de la República y de representantes del Ministerio Público con la única intención de evitar que Patricia Benavides vuelva a asumir la titularidad de la Fiscalía de la Nación y, de paso, bajarse a la presidenta de la República, Dina Boluarte.



Sectores caviar del Congreso van contra Dina Boluarte

La jugada no estaría completa si no solo se logra evitar el regreso de Patricia Benavides a la Fiscalía, sino que también se debe evitar que Dina Boluarte siga en Palacio de Gobierno. Para ello, en el Congreso se han presentado hasta tres mociones de vacancia por una presunta “incapacidad moral”, las cuales, claro está, no tienen las firmas necesarias para ser admitidas.

La primera moción cuenta con la firma de 28 legisladores (Perú Libre, Cambio Democrático-Juntos por el Perú, Bloque Magisterial, Perú Bicentenario, Podemos Perú y no agrupados; la segunda con 26 (Cambio Democrático-Juntos por el Perú y una de Somos Perú) y la tercera también con 26 (Perú Libre, Cambio Democrático-Juntos por el Perú, Bloque Magisterial, Perú Bicentenario y no agrupados).

En la próxima sesión plenaria se someterá a debate la admisión de las tres mociones de vacancia presidencial. En caso de que alguna de ellas logre el 40 % de votos hábiles a favor, será admitida a debate.

**MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DEL PERÚ**

COMUNICADO

La Fiscalía Suprema Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos, a cargo de la fiscal suprema titular Delia Milagros Espinoza Valenzuela, informa a la opinión pública lo siguiente:

En el trámite de la investigación seguida en la carpeta fiscal n.º 1228-2023, mediante disposición fiscal n.º 45, del 10 de mayo de 2024, se dispuso incorporar a la investigación preliminar en calidad de investigado a Juan Carlos Checkley Soria, en su condición de juez supremo provisional, como presunto autor del delito cohecho pasivo específico; y, contra Enma Rosaura Benavides Vargas, como presunta instigadora del delito contra la administración pública cohecho activo específico, en agravio del Estado.

En el transcurso de la citada investigación se obtuvo información que vincula los presuntos pactos ilícitos entre el magistrado Juan Carlos Checkley Soria y la investigada Liz Patricia Benavides Vargas, para favorecer a la también magistrada Enma Rosaura Benavides Vargas, en el trámite del expediente n.º 00028-2020-4-5001-JS-PE-01.

Como consecuencia de ello, se ha formulado recusación contra el juez supremo de Investigación Preparatoria, Juan Carlos Checkley Soria, con la finalidad de que se aparte del conocimiento del expediente n.º 00002-2024, designándose a otro magistrado, en irrestricto respeto de la garantía de imparcialidad en un debido proceso.

Lima, 16 de mayo de 2024

Patricia Benavides, todo está claro: hay una intención de evitar que la suspendida fiscal de la Nación vuelva al cargo, para lo que vienen utilizando una serie de artimañas políticas que no le pueden resultar.

“Yo los veo desesperados, esa es la palabra, desesperados. Le tienen pánico a que Patricia Benavides pueda volver a la Fiscalía de la Nación. Entonces, todo vale, todo vale. En los 20 días que faltan me imagino qué más cosas sacarán. Realmente es impresionante la odiosidad con la que un sector politizado se maneja

en este tema”, apuntó.

Del Castillo señaló que el juez Checkley es quien debe resolver el pedido de suspensión contra Benavides, pero este le acaba de decir a la misma fiscal Espinoza, en base a las mismas pruebas, porque no hay otras nuevas, que esas pruebas no son suficientes para impedirle la salida del país. “Si no son suficientes para impedir la salida, menos van a ser suficientes para suspenderla 36 meses, lo cual sería un abuso”, aseveró.

“Ahora, la doctora Espinoza no se queda cruzada de

DATO

VUELVE EL 6 DE JUNIO

El 7 de diciembre pasado, la Junta Nacional de Justicia decidió suspender a Patricia Benavides del cargo de fiscal de la Nación, por el plazo de seis meses, el cual vence el 6 de junio, por lo que tiene la posibilidad de reincorporarse al Ministerio Público.

brazos porque sabe que va a perder. Entonces, qué ha hecho, recusa al juez Checkley, lo recusa. ¿Por qué lo recusa?, porque no le dio gusto que, en su petición anterior, ella quiere un juez a su medida, así quieren manejar la justicia”, agregó el también expremier.

Frente a esta ola de movidas, el también abogado Humberto Abanto hizo un público llamado a los parlamentarios demócratas para que frenen la maquinaria caviar que pretende, una vez más, hacerse de la Fiscalía de la Nación, lo que sería muy peligroso para el país.

“Aquí los congresistas sería bueno que despierten, porque aquí tiene que haber una norma que pare este asunto. No puede quedar un país secuestrado en manos de un grupo de fiscales que tienen la decisión de acabar con el Gobierno y de controlar un órgano tan peligroso como el Ministerio Público”, manifestó.



OPINIÓN

MILAGROS JUÁREZ

¿Cómo está la ciudad de la furia?

A cabo de llegar a CABA, Buenos Aires, y desde que llegué quedé impactada con su arquitectura, y modernidad. En lo que va de mi estancia, que será larga, noté mucha gente increíble, herida en los bolsillos. La inflación. Se siente, durísimo.

Pregunté a un taxista, un estimado en precios, de un partido de River, me indica que aprox. el equivalente a unos 100 dólares, algo imposible para él, si un argentino promedio, gana entre 200 y 300 dólares al mes. Quienes llenan los estadios, en los partidos, y conciertos, son la clase alta. Cosas que antes no eran, tanto un lujo, hoy están “vetados” para el resto.

Aquí no existe clase media, que es la clase dorada de todo país, pues indica que crece, al más gente salir de la pobreza. ¿Y Milei?, algunos muy a favor, en los barrios “chetos”, “pitucos”, pero molestos, porque la situación, tarda mucho en mejorar. Milei, de forma torpe, trata de vender ideas liberales, en spots televisivos; ¿cómo si la gente entendiera, los números que habitan en su imaginación!, sí, prendí la tele.

¿Y las obras públicas cómo van?, desde el aeropuerto, hasta entidades públicas, todo sigue arcaico, sin mantenimiento, como estancados en el año 2000, eso denota, que tanto Milei, como el alcalde bonaerense, no manejan un diálogo efectivo, que se traduzca en obras. Eso sin contar, con la inseguridad, que sí existe, y de eso te alertan desde que llegas, que te pongas mosca.

Los precios al “sincerarse”, el cambio oficial (que lo veo como especulación pura y dura), han subido mucho, sí. Pero aún sigue siendo barato para turistar, en comparación con países como Uruguay, Brasil o Chile, no para el ciudadano argentino. Sin embargo, este encarecimiento, golpea fuerte al turismo, en lo que va del año.

Si Dios quiere, y acceda a la versión, de amigos entendidos en política, ya estaré publicando mis impresiones aquí.

Pido al Padre Celestial, que, a un pueblo tan místico, y pujante, no los abandone, así los gobierne el mismísimo Nerón. Y que los peruanos, veamos bien, no sólo lo que pasa en países quebrados, como Venezuela, sino también aquí en Argentina, para entender, que el liberalismo arcaico, tampoco es la solución, que un mundo multipolar, debe evaluar otras alternativas. Dejo esto en el nombre de Jesucristo, amén.

“Quienes llenan los estadios, en los partidos, y conciertos, son la clase alta”

CONSIDERA ABOGADO CÉSAR NAKAZAKI

Se cae detención preliminar contra Nicanor Boluarte y Mateo Castañeda

El auto de detención preliminar contra Nicanor Boluarte y Mateo Castañeda, hermano y abogado de la mandataria Dina Boluarte, respectivamente, podría ser revocado “por una sala bien empoderada”, pues fue realizada con una serie de irregularidades, consideró el abogado penalista César Nakazaki.

Para el abogado, existen serias omisiones respecto de la pertinencia de la medida, así como un análisis débil del peligro procesal.

“El auto de detención preliminar tiene una omisión gravísima, porque la única manera de privar la libertad de una persona sin que exista proceso penal es que se puntualice qué actos de investigación se podrían realizar con ellos detenidos”, aseveró.

En cuanto al peligro procesa, Nakazaki sostuvo que en ese tema se basan princi-



palmente en la gravedad del delito, el daño sufrido por el Estado. “Pero no hay un análisis grueso, fuerte de peligro procesal. En conclusión, es una resolución con defectos que no me sorprendería que una sala bien empoderada revoque. Pero reconozco que la tendencia mayoritaria es a confirmar”, apuntó.

Respecto a las cartas manuscritas de Mateo Castañeda,

donde señala que el exministro Carlos Morán solicitó “con insistencia” una reunión con Harvey Colchado, Nakazaki indicó que se trataría de un error, ya que el tema central reside en si Castañeda, en el ejercicio del derecho, cruzó la línea de lo profesional para hacer ofrecimientos indebidos.

“Creo que es un error hacer ese tipo de reclamos, que podría estar justificado si se violan sus

derechos humanos. Pero que no lo lleve a la par al escenario donde debe ser, que es reclamo a la Fiscalía y acción de tutela ante el juez de garantía. Yo no tengo que llamar al ministro del Interior ni a la opinión pública. Yo tengo que ir al juez de garantía y decir: están violando mis derechos, y demostrarlo”, opinó.

Para el abogado, el tema central no es, finalmente, sus problemas con el general Morán o la Diviac, sino si pasó o no pasó la frontera de un abogado, que puede morir con su cliente con medios lícitos, no ilícitos.

“(El tema es) si es correcta la información por parte de los agentes encubiertos en el sentido de que, en representación de la presidenta de la República, hizo ofrecimientos de protección y mejora a los oficiales a cambio de información o resoluciones favorables en la investigación de Nicanor Boluarte”, sentenció.

CONVENIO ENTRE EL MINEDUY LA ANGR

Regiones reciben S/ 147 millones para fortalecer educación técnica

El ministro de Educación, Morgan Quero, y el presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), Werner Salcedo, firmaron un convenio de transferencia de S/ 147 millones a 22 gobiernos regionales para financiar el desarrollo de institutos de educación superior tecnológica y pedagógica.

La suscripción se hizo en el marco del IV Consejo de Estado Regional encabezado por la presidenta Dina Boluarte, con la presencia del premier Gustavo Adrianzen y gobernadores regio-



nales. El encuentro se desarrolló en el Centro de Convenciones de San Borja.

El ministro Quero explicó que 22 gobiernos regionales presentaron y lograron la aprobación de 45 solicitudes de inversión, 33 para institutos de educación superior tecnológica y 12 para institutos de educación superior pedagógica.

“La transferencia que hoy hacemos hará posible que 22 gobiernos regionales puedan financiar sus proyectos de inversión en infraestructura en estos institutos de educación superior tecnológica

y pedagógica. Lo hacemos pensando en los jóvenes que egresan de la secundaria y que requieren alternativas de formación técnica”, explicó el ministro.

Finalmente, dijo a la presidenta Boluarte que la transferencia se hizo en cumplimiento del encargo que él recibió para trabajar por una educación de calidad, pero, principalmente, para que los adolescentes que egresan de la educación secundaria tengan opciones para cursar una carrera técnica, titularse e incorporarse al mercado laboral.



SI EL PADRE LO DICE

PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA

Arpías sedientas de lucro

Mientras las élites caviaristas quieren someter al yugo opresor de las agendas oenegeras, de un "lenguaje inclusivo" o hasta de los temas de identidad de género, en más de 200 años no se ha resuelto el problema del agua y desagüe en el Perú.

¿Al sistema le conviene que los peruanos tengamos agua y desagüe gratis? Jamás. Eso nunca. Eso sería la peor maldición para las dos grandes élites del Perú (por un lado, la financiera y por el otro, los supuestos 'nuevos ricos', quienes de ricos no tienen nada, ya que

siguen siendo trabajadores-alienados-luchando para derrotar a la banca).

Al sistema sólo le interesa privatizar el último recurso indispensable para sobrevivir. Eso significa que los 'amos del Perú' harán lo imposible para excluir el agua, cueste lo que cueste. Se puede soportar hasta 40 días sin comer, como lo hizo el Cristo Histórico, mas no se puede dejar de beber por 4 días.

¿Cuál es la realidad actual del agua en el Perú? ¿Qué debe hacer el próximo presidente del Perú?

Somos casi 34 millones de peruanos, a nivel nacional. Tres millones



y medio de nuestros compatriotas no tienen acceso al agua potable. Más de siete millones y medio no tiene desagüe. ¿Ahí queda nuestra calamidad? No. Todavía es peor y el Perú tiene derecho a saberlo; del 90% de hermanos que tiene acceso al agua potable, sólo 8 millones y medio consume agua de calidad. Por lo tanto, 22 millones de peruanos consumimos agua llena



de basura.

Para lograr el cierre de brechas de acceso

a los servicios de agua potable y saneamiento hacia el año 2030, el



nuevo presidente, junto a su gobierno, requerirá una inversión total de 100,000 millones de soles.

¿Cuánto sería, entonces, el promedio anual de inversión estatal? Sería de S/. 7,500 millones. De seguir con lo planificado y manteniendo los supuestos, se alcanzaría el acceso universal en el servicio de agua potable en los ámbitos urbano y rural en el año 2032, así como acceso universal en alcantarillado sanitario y disposición sanitaria de excretas, también en todos los ámbitos, en el año 2040.

¿El sistema mercantilista, nauseabundo y cloacal, en el que seguimos atrapados y esclavizados, permitirá al nuevo gobierno liberar de estas cadenas a los casi 34 millones de peruanos?

Sólo un gobierno que apueste por la justicia social, el Evangelio del Cristo Histórico y la fuerza del bien común es el que podrá 'castigar'

al opresor y liberar al oprimido.

Porque fue agua lo que usó para devolverle la vista al ciego (Juan 9, 1-11). Fue agua lo que buscaba, mientras hablaba con la mujer samaritana, a quien todos discriminaban, menos Él (Juan 4, 6-10). Fue agua lo que brotó de Su costado, cuando Lo hincaron en la cruz (Juan 19, 32-34). Y será agua de vida eterna la que beberemos, proveída por Él (Juan 4, 13-14). Mientras tanto, somos Sus instrumentos, tú, amigo lector, y yo quienes debemos luchar para impedir más latrocinios. Que nuestra sed de justicia venza a la sed de lucro, de tal manera que los únicos saciados sean los bienaventurados humildes de corazón.

Y tú, ¿qué haces, que no te pones en acción? Quienes no toman postura, no sólo son vomitados por Dios, sino que se asemejan a las sombras de los entes que entorpecen la existencia y 'roban' oxígeno.

Continuará...



SITUACIÓN DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - PERÚ (COMPROMISO PERÚ PATRIA GRANDE)



Para lograr el cierre de brechas de acceso a los servicios de Agua Potable y Saneamiento hacia el año 2030, requiriéndose una inversión total que borde los S/ 100,000 millones; en donde en el promedio de inversión anual sería de S/ 7,500 millones. De seguir con lo planificado y manteniendo los supuestos, se alcanzaría el acceso universal en el servicio de agua potable en los ámbitos urbano y rural en el año 2032, así como acceso universal en alcantarillado sanitario y disposición sanitaria de excretas, también en todos los ámbitos, en el año 2040.

GERMÁN
ALARCO

Profesor de la Universidad del Pacífico

La economía estándar y la mayoría de los economistas que aparecen en los medios de comunicación masivos de nuestro país tienen una visión particular de las relaciones entre la economía y política: la política es un estorbo.

Para ellos, nuestra disciplina es una actividad científica y técnica, cuyas propuestas se derivan de un marco teórico sólido, que debe ser aceptado por todos sin dudas ni murmuraciones. Se trata de una perspectiva arrogante donde la Sociedad y la democracia importan poco.

En una visión alternativa, Jeffry Frieden (2024), profesor de la Escuela de Gobierno en la Universidad de Harvard, nos recuerda la importancia de la política para la economía. Para él, la política a menudo es desordenada (una manera muy elegante de decirlo), pero es la forma en que la sociedad asigna un valor a cosas que los economistas no pueden medir.

Importancia

Para Frieden la relación entre política y economía es bidireccional. De un lado resulta vital que las políticas económicas tengan la aceptación de los principales interesados sociales y políticos; pero también la política permite valorar y definir lo que la sociedad desea.

La política es la forma en que la sociedad arbitra entre intereses contrapuestos, y quizá debería darse

más intervención a quienes tienen más en juego. Por otra parte, la economía sirve para identificar políticas que podrían incrementar el bienestar social agregado.

Un ejemplo

Para ilustrar el tema, el autor coloca como ejemplo a las políticas de libre comercio. Al respecto, anota que muchos economistas están de acuerdo en que eliminar las barreras al comercio es algo positivo (en una visión tradicional). Sin embargo, acota que ningún economista o autoridad puede suponer que esto no implique costos: los consumidores y los exportadores quizá se beneficien, pero es probable que las industrias que tienen que competir con las importaciones salgan perjudicadas.

Para él existe una solución económica sencilla. Si una política que mejora el bienestar social crea perdedores, las ventajas que genera para la sociedad pueden usarse para compensar a los perjudicados. El gobierno puede aplicar impuestos a quienes resultan beneficiados por la liberalización del comercio-exportadores y consumidores- para ayudar a quienes salen desfavorecidos.

Dificultades

Según el autor la compensación quizá sea una idea sencilla y poderosa en teoría, pero no es fácil llevarla a la práctica. Los beneficiarios de una nueva po-

lítica rara vez se muestran inclinados a que sus ganancias se vean disminuidas por impuestos. La compensación puede ser costosa y complicada desde el punto de vista político.

La compensación puede ser difícil por otras razones más complejas. Una guarda relación con el tiempo: en algunos casos la medida adecuada serviría para que una generación compense a la otra. Una posibilidad sería que el gobierno se endeude y deje que los pagos del servicio de la deuda recaigan en las generaciones futuras. Sin embargo, el riesgo está en que se acumulen cargas de deuda insostenibles.

Complejidades adicionales

Otro problema de la compensación es que a menudo no está claro a quién beneficiará o perjudicará una determinada política. Casi nunca se sabe a ciencia cierta cómo una economía reaccionará ante el cambio. A lo mejor los economistas confían en sus modelos, pero es usual que los ciudadanos desconfíen de estas.

Otro factor relacionado que dificulta la compensación es la falta de credibilidad. Los gobiernos pueden prometer compensar a quienes se vean perjudicados por cualquier política; pero en los países democráticos los gobiernos cambian. Las autoridades recién elegidas en general llegan criticando a sus predecesores. Además, muchos gobiernos ni siquiera cumplen sus pro-



pias promesas.

Pérdidas intangibles

Para Frieden las dudas más graves acerca de la compensación pueden ser de índole no económica. El análisis económico se centra en el impacto puramente material o monetario de las políticas, tendencias, y de la compensación, cuando esta ocurra. Sin embargo, a las personas quizá les preocupen consecuencias que no son tan claramente materiales y a las que resulta difícil ponerles un precio.

Por ejemplo, una ciudad pequeña, cuyas fábricas cierran por la apertura comercial, puede entrar en una espiral socioeconómica descendente: los ingresos disminuyen, los valores y los impuestos a las propiedades se desploman, los servicios locales se deterioran y el entramado social de

la comunidad se deshace. Esto es el preludio de una epidemia de desesperanza que ocasiona muertes por alcoholismo, abuso de drogas y suicidio.

Alternativas

Un remedio común consiste en alentar a quienes han perdido a mudarse adonde sí haya empleo. Esto puede ser difícil o imposible por razones económicas, dado que quienes quieren salir deben enfrentar el desplome del valor de sus viviendas. Los residentes quizá se resistan a mudarse por razones no pecuniarias; puede ser que tengan familia o parientes en la zona, amigos o vecinos de muchos años, y arraigo a las tradiciones locales.

En este contexto, ¿cómo puede la sociedad sopesar las ventajas para los consumidores de la liberalización

comercial al costo humano que supone el colapso de ciudades y pueblos? Algunos de estos costos son sin duda económicos y podrían resarcirse económicamente. Pero otros son no económicos, y su valor no puede calcularse con precisión. ¿Cómo poner precio a lo que significa pertenecer a una comunidad multigeneracional estrechamente unida?

La Política

Según Frieden la sociedad de hecho cuenta con un mecanismo para tratar de determinar la importancia relativa de estos valores que son difíciles de cuantificar: la política. Cuando se debaten los méritos del libre comercio frente a los de los productores locales, lo que se está debatiendo implícita o explícitamente es cómo ponderar los intereses de los consumidores y los pro-

conomía: compensaciones y lo subóptimo

ductores, los perjudicados y los beneficiados, la generación actual y la futura.

La política es el mecanismo mediante el cual las sociedades toman decisiones complejas sobre cosas que a menudo son difíciles de comparar. Estas decisiones no suelen ser perfectas, y por lo general son conflictivas, pero es así como las sociedades modernas estiman el valor que los ciudadanos asignan a sus propios valores.

La balanza

La política es el ámbito en que las personas tienen la oportunidad de sopesar, por ejemplo, la viabilidad de un pueblo pequeño frente a las ventajas para los consumidores de comprar ropa más barata. El crecimiento económico y el progreso son muy importantes, pero a la gente

le preocupan además otras cosas que también son dignas de atención.

Frieden señala que sería más justo y exacto -y más útil- decir que los economistas son capaces de ponerle precio a muchas cosas, pero no a todo lo que tiene valor. El proceso democrático de la política quizá no nos dé una idea plenamente aceptada del valor de las cosas que no tienen precio -como la comunidad, la cultura, la familia-, pero sí puede iluminarnos acerca de lo que lo que siente la sociedad y el valor relativo que sus miembros le asignan a cada una de esas cosas.

Intereses en conflicto

Para Frieden (2020) es importante entender cómo operan las partes involucradas en un conflicto distributivo y actuar en conse-

cuencia. Al respecto, un lugar común de la economía política es que los intereses concentrados generalmente les ganan a los intereses difusos (pero quizás mayoritarios). De un lado están bien organizados y trabajan arduamente para influir en los políticos, mientras que los consumidores (y ciudadanos en general) representan un grupo difuso que libran sus batallas en la arena política.

Sin embargo, las reglas de la política varían mucho de un país a otro. La forma en que esté organizada una economía política incide en quién gana la batalla sobre la política económica. Un punto de partida lógico son las elecciones, al menos en las democracias. Los gobiernos que no satisfacen a su electorado no permanecen mucho tiempo en el poder. Se podría esperar



Jeffrey Frieden es Profesor de Gobierno en la Universidad de Harvard. Se especializa en la política de las relaciones económicas internacionales.

entonces que las democracias eligiesen políticas que beneficien a la economía en su conjunto; pero la economía en su conjunto no vota.

Los políticos necesitan votos de las personas que deciden las elecciones. Los votantes decisivos o cruciales varían según las instituciones electorales y divisiones sociales de cada país. En la mayoría de los sistemas políticos, los mejores objetivos son los votantes indecisos o independientes, que podrían cambiar su voto en respuesta a las políticas del gobernante de turno o a las promesas de un oponente.

Instituciones políticas

Las instituciones políticas median entre las presiones que los electores ejercen en los dirigentes.

Aún en los países autoritarios, los gobernantes deben prestar atención al menos a alguna parte de la ciudadanía y la opinión pública. En una democracia electoral, serían los votantes y grupos de interés.

En las democracias, la variedad de instituciones electorales incide en cómo las autoridades sienten las presiones del electorado. Los partidos políticos organizados pueden contribuir a extender el horizonte temporal de los políticos: mientras que un político puede preocuparse solo acerca de la siguiente elección, un partido tiene que preocuparse por su reputación a más largo plazo.

Instituciones legislativas

El carácter de las instituciones legislativas también importa. Por ejemplo,

mientras que un sistema parlamentario unitario puede producir un cambio importante y rápido (para bien o para mal), un sistema federativo es más medurado y lento; en estos últimos se otorga mucho poder a los gobiernos provinciales o estatales.

Por otra parte, según Frieden, algunos gobiernos han traspasado el control de políticas importantes a órganos independientes menos sujetos a las presiones políticas cotidianas, tales como los bancos centrales y las entidades de salud pública.

Opción subóptima

Según el autor, la política que el análisis económico indica como mejor para la economía quizá no sea políticamente factible. Los políticos, analistas, observadores y personas comunes interesadas en la política económica harían bien en evaluar no solo las consecuencias económicas de las iniciativas en esa materia sino también su factibilidad política.

Si la aplicación de la política óptima está destinada a fracasar y quizás a provocar una reacción negativa, entonces el remedio podría ser peor que la enfermedad. Es mejor conformarse con la opción subóptima que insistir en la mejor y terminar peor, o, como dice la sabiduría popular, permitir que lo perfecto sea el enemigo de lo bueno finaliza Frieden.



la última

Espectáculos

visite www.laultima.com.pe

LA DESTACADA ANIMADORA INFANTIL SE ENCUENTRA INTERNADA EN UCI, INFORMÓ SU HERMANO



Yola Polastri sufrió un infarto cerebral

La presentadora de televisión y animadora infantil Yola Polastri sufrió un infarto cerebral y se encuentra internada en la Unidad de Cuidados Intensivos de una clínica local desde hace cuatro días.

El hermano de la presentadora, Augusto Polastri, confirmó en el programa "Magaly TV, la Firme" que la artista viene recuperándose, pero aún su estado es delicado.

"Su estado es un poquito delicado. Está en UCI, ya dos, tres días. Ha tenido un pequeño derrame, infarto cerebral, algo así. Ahorita está en recuperación, sedada y



durmiendo. Hoy en la mañana no ha despertado, se le ha subido un poco la presión y tiene que esperar cuatro días, cinco días para que esto desinflame todo y esperamos buenos resultados", contó.

Por su parte, Carlos Cacho reveló que Paty Loyola le contó que su amiga Yola sufrió una fuerte caída en su vivienda. "Me dice Yola se ha caído de las escaleras de su casa, se ha caído y se ha golpeado la pierna, no puede caminar, pero también ha perdido un poco la visión, se ha mareado, ella me dice que esta fastidiada", sostuvo.



KILLAY, INCURSIONA EN LA MÚSICA

Hija de Dina Páucar lanza dos videoclips

Killay es la nueva voz de la canción andina que ya está dando que hablar en los escenarios y en todas las plataformas musicales gracias a su estilo propio, innato talento y herencia artística. Killay (palabra en quechua que significa "mi luna") es hija de la notable intérprete folclórica Dina Páucar y acaba de estrenar dos videoclips con temas de su inspiración y, por si fuera poco, ha publicado su primer EP que incluye cuatro nuevas canciones, también de su autoría.

El videoclip oficial de "Necesito olvidarte" en su canal de YouTube tiene más de 150 mil visualizaciones a sólo tres semanas de su lanzamiento. "Es muy especial porque fue grabado en Chanchamayo, un lugar importante para mí para mi familia; además cuento con la participación de mi hermano mayor, Alejandro, quien toca la guitarra y el bajo. También acabo de estrenar el clip de "De mí te vas a enamorar", por eso los invito a que puedan verlos" dice la juvenil intérprete.

Killay recuerda que la primera vez que cantó frente al público el tema "Necesito olvidarte" fue en el aniversario número 32 de su famosa madre.



LA MODELO SOLO ESPERA ENCONTRAR ALGÚN DÍA SU PRÍNCIPE AZUL

Shirley Arica: "Estoy solterísima"

La modelo Shirley Arica, contó que actualmente se encuentra soltera y que por ahora está enfocada en crecer como empresaria.

"Estoy soltera, re soltera (risas) y probablemente siga así mucho tiempo pues todavía no encuentro a alguien que realmente cumpla mis expectativas, soy una mujer bastante exigente, solo queda esperar mi príncipe azul, morado o verde (risas), pero que sea un hombre trabajador, responsable y que avance conmigo y no que yo tenga que "jalarlo" como casi todas mis ex parejas. Estoy enfocada en el relanzamiento de mi canal de YouTube, por ende, no tengo tiempo de estar enamorada pues cuando lo estoy, pierdo el norte y el sur", sostuvo.

La popular 'Chica Realidad' estará en el "Festival de la Felicidad volumen 2" realizado por 'La Casa de la Cumbia' en coproducción con la Municipalidad de Lima, el sábado 25 de mayo en la playa Los Delfines, en Miraflores.

El chef del pueblo, Carlos Colchado, está listo para volcar todos sus conocimientos gastronómicos al público en general, por eso ha alistado el Taller Gastronómico de Emprendedores que tendrá también como profesores al destacado cocinero Don Pedrito y el chef escultor Jochi Garnish. La cita es el día jueves 23 de mayo desde el mediodía en el instituto ISCEMP de San Juan Miraflores (Av. Héroes 1112).

"Tengo muchos años en el mundo de la gastronomía por eso deseo brindar mi conocimiento al público con este taller que tiene como

'DON PEDRITO' Y EL CHEF ESCULTOR JOCHI GARNISH SERÁN LOS PROFESORES

El chef del pueblo lanza su taller gastronómico



finalidad de seguir formando y creando nuevos empresarios gastronómicos, y a la par vamos a dar una guía para que formalicen sus emprendimientos. Si desean mayores detalles me puede llamar o escribirme al WhatsApp 942 681 497", indicó el cocinero.

Por otro lado, Carlos Colchado, nos contó que ha recibido varias propuestas para tener un espacio

propio en televisión. "Tengo varias colaboraciones en diversos programas de televisión como Arriba mi gente, pero me gustaría tener mi propio espacio o una secuencia diaria dedicada a la cocina. Estoy evaluando propuestas, espero escoger la mejor", precisó.

Finalmente, el chef del pueblo, indicó va seguir con su labor solidaria llevando más de 1500 raciones de comida a diferentes asentamientos humanos de San Juan de Miraflores. "Es una labor que siempre seguirá vigente. No solo hago yo sino varios empresarios solidarios", acotó.

Datos sobre la Independencia



**HERBERT
MUJICA ROJAS**

Si se incurriera en la audacia de inquirir sobre el proceso mismo, su gesta, historia pormenorizada, contexto geopolítico y causas económicas, me temo que no encontraríamos respuestas sólidas. Siquiera informadas.

Tantos años de elusión de los cursos sobre historia del Perú, educación cívica, economía política, psicología y lógica, han logrado promociones enteras acríticas, lejanas a la exégesis, huérfanas de sentido espacio-temporal del Perú y su formidable ubicación central en Latinoamérica.

En su libro *Historia económica del Perú*, el profesor Carlos Contreras Carranza, consignó definiciones que merecen estudio y polémica.

“El Perú no fue un foco libertario en América, pero la idea de la independencia o, al menos, la preocupación por una mayor autonomía política, tocó nuestras puertas por varias vías”.

“La inoperancia de los peruanos en conseguir la independencia por sí mismos reflejaba, a su vez, las vacilaciones que aquí había para tomar una determinación de tanta consecuencia, como era la ruptura con la monarquía española. La élite limeña, y la élite criolla del país en general, entendieron que dicha ruptura no era un buen negocio para el Perú.”

PARA MILLONES DE PERUANOS la Independencia se enmarca en las palabras del general San Martín en julio de 1821: “Desde este momento el Perú es libre e independiente, por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende”.



“En cualquier caso, el hecho de que la independencia del Perú fuese conseguida a partir del arribo de fuerzas libertadoras externas provocó que, en el terreno económico, ella resultase para el Perú tremendamente costosa, puesto que nuestro país no solo hubo de pagar los servicios de las tropas que, desde lejanas tierras, vinieron a liberarnos, sino que dichos fondos estaban destinados a salir de él, en la medida en que los hombres que vinieron a forzar la independencia retornasen a sus lugares de origen.”

“La necesidad de alimentar, vestir y remunerar

a los casi cinco mil hombres que, al mando de San Martín, desembarcaron en Pisco en setiembre de 1820 para hacernos libres, fue como exigirle a un anémico donar medio litro de sangre.

“Con ocasión de un amago de reconquista de Lima que hizo el general realista José de Canterac en setiembre de 1821, el dinero con que contaba el Estado patriota fue conducido a los barcos de la flota libertadora anclada en Ancón, para resguardarlo de caer en manos enemigas. Ni corto ni perezoso, el jefe de la escuadra tomó ese dinero (285,000 pesos, según su propia declaración)

para pagar a sus hombres los sueldos atrasados de un año. Tras recibir los reclamos de San Martín por este acto inconsulto, Cochrane decidió llevar anclas y junto con los barcos de los comerciantes que había capturado, se marchó rumbo a Guayaquil, y de ahí a Acapulco”.

“La guerra de la independencia se prolongó por seis años si tomamos como hitos inicial y final el desembarco de San Martín en Paracas (en setiembre de 1820) y la rendición del último baluarte realista: el Real Felipe del Callao (en enero de 1826), y por largos 17 años, si retrocedemos la

primera fecha hasta el develamiento de las juntas de gobierno de Quito y La Paz en 1809). Ob. cit. pp. 196-201

En ¿Torre Tagle mártir? ¡No, un traidor!, el 28-9-2006 <http://www.voltairenet.org/Torre-Tagle-martir-No-un-traidor> escribí:

“¿Fue, en realidad, un asilado Torre Tagle entre los españoles o un aliado de ellos? La segunda de estas posibilidades parece afirmada en un papel al redactor de su manifiesto, Juan de Berindoaga (cuya reproducción fotográfica ha publicado Luis Alayza y Paz Soldán). Allí dice, con palabras que lo acusan, que

ansía evitar la desconfianza de los españoles ante él y busca, más bien, que estén contentos, “mucho más –agregaba– cuando yo, convencido de la canalla que constituye la patria, he resuelto en mi corazón ser tan español como D. Fernando.

Y la diplomacia peruana tiene el baldón inexcusable de llamar a su edificio principal Torre Tagle como sinónimo de su think tank, usina de ideas y estrategias. Ni ideas ni estrategias, sólo claudicaciones vergonzosas y elusivas de una real integración con el Perú profundo y con el hombre y mujer de abajo, aquél que se levanta al amanecer y duerme los sueños de una justicia que jamás verá porque así lo consagraron delincuentes y pillos que son, básicamente, los que han regido los destinos de este país.

La historia del Perú es básicamente gesta maquiellada y cosmética de poderosos que han impedido a toda costa que el pueblo se entere cómo durante las guerras sus ancestros alineaban siempre con las tropas invasoras y pasadas las belicosidades, presentaban, casi de inmediato, como hoy, sus saludos al vencedor insolente. Holgazanes y cobardes, los poderosos no supieron sino vivir del guano y las consignaciones, del timo y del cohecho culpable contra los sagrados intereses de las mayorías nacionales.



OPINIÓN

POR RAÚL VILLAVICENCIO

Chocano, el Poeta Nacional del Perú

De sangre española e incaicos sus latidos, bisnieto de Francisco de Zela, precursor de la independencia peruana, José Santos Chocano tuvo una vida calificada por muchos como “rocambolesca” por su frenesí en el ámbito político, marital y por supuesto literario. Un adelantado para su época solamente comparable a un “rockstar” con bigote de estilo francés.

Seguramente, estimado lector, en su etapa escolar declamó alguno de sus poemas en una presentación por Fiestas Patrias. Las infaltables “Blasón” o “Los caballos de los conquistadores” tuvieron que ser memorizadas para deleite de las profesoras y de los padres de familia, sin conocer a profundidad todo lo que significaban esos versos escritos por el poeta limeño hace casi un siglo atrás.

Su vida, y también muerte, jamás pasó desapercibida, pudiendo bien juntarse muchos momentos de su vida para elaboración de una película que linde con lo inverosímil.

Nació en plena Guerra del Pacífico. Encarcelado años después en una celda submarina del Real Felipe por su oposición al gobierno del general Andrés Bello Cáceres. En su etapa de diplomático viajó por distintos países como Colombia, España, Cuba o México, siendo en este último país secretario del revolucionario Pancho Villa. Se salvó por un pelo de ser fusilado en 1920 por colaborar con el dictador guatemalteco Manuel Estrada Cabrera. Ya de vuelta en el Perú se declaró simpatizante del presidente Augusto B. Leguía significándole una aversión de parte del círculo literario de la época. Cinco años después tuvo un altercado con el también poeta Edwin Elmore en el frontis del diario El Comercio, asesinandolo de un furibundo disparo con revolver, volviendo a pasar un tiempo dentro de una celda por el homicidio.

Mientras en sus poemas hablaba de gestas épicas y hechos históricos, su muerte estuvo muy alejada de aquellas estrofas que tanto lo caracterizaban desde su rama literaria pues fue asesinado el 3 de diciembre de 1934 en un tranvía de Santiago por Martín Bruce Padilla, un sujeto esquizofrénico que le reclamaba su parte de un tesoro inexistente. Fueron dos puñaladas en el corazón que acabaron con la vida del ‘Cantor de América’ casi en el acto.

Sus restos se encuentran en el Cementerio Presbítero Maestro, enterrado de pie y en un metro cuadra, tal como lo había solicitado.

Maribel Tafur gana el premio “The Golden A’ Design Award”

LA ARTISTA PERUANA recibe el reconocimiento en la categoría Música, Audio y Diseño Sonoro por su trabajo para el afamado restaurante Central.



La compositora, multi-instrumentista, productora y especialista en audio branding Maribel Tafur tiene un nuevo reconocimiento en su carrera. La peruana acaba de ser distinguida con el prestigioso premio “The Golden A’ Design Award” por su trabajo de creación de una experiencia musical hecha para Central, el mejor restaurante del mundo.

Maribel Tafur recibió este galardón, con base en Italia, en la categoría Música, Audio y Diseño Sonoro del 2023-2024 gracias a la música que creó para Central, restaurante de propiedad de los chefs peruanos Virgilio Martínez y Pía León que ofrece un viaje gastronómico único a través de los ecosistemas y la biodiversidad del Perú a diferentes altitudes, desde las profundidades del mar hasta los Andes.

Tafur creó 30 composiciones que acompañan esta experiencia, proporcionando una atmósfera sonora inmersiva que refleja la singularidad del concepto gastronómico en integración con el diseño multisensorial. “Me sumergí en los datos e investi-

gaciones sobre los ecosistemas, altitudes e ingredientes nativos del Perú, así como la historia detrás del desarrollo del concepto gastronómico”, afirma ella.

Esta música trabajada por la artista se escucha exclusivamente en el restaurante. El proyecto incluyó grabaciones de campo de los ecosistemas y la biodiversidad peruana, sonidos de ingre-

dientes nativos, instrumentación electrónica y experimentación con instrumentos tradicionales. Además de Central, Tafur produjo la música de fondo de las experiencias gastronómicas de Mil Centro, Kjolle, Mayo, Olluco, Maz, Estero y Mauka.

“Este reconocimiento fusiona mis dos facetas: la empresarial y la artística. Además de

trabajar la identidad musical de marcas, tengo una carrera enfocada en la música ‘ambient’, en los paisajes sonoros y en desarrollar proyectos multidisciplinarios”, afirma Maribel, quien en el 2022 fue incluida entre los “50 más creativos del Perú” de la revista Forbes. Su trabajo como diseñadora de experiencias musicales destaca por sus conceptos innovadores no solo para el sector gastronómico, sino para el hotelero de lujo, viajes, wellness y retail.

Su música forma parte del documental “Virgilio” emitido por Netflix. Asimismo, es intérprete y productora musical en su proyecto electrónico en solitario y en su banda Budapest (Unka). Actualmente, Maribel Tafur realiza una residencia artística en Fabra i Coats (Barcelona) para producir un nuevo disco que lanzará con el sello discográfico Sound Earth Legacy (sello y ONG que trabaja para preservar el legado sonoro de la tierra) y el mes pasado, en el marco del Día de la Tierra, lanzó “Ultranatura”, su más reciente producción discográfica.

Cusco: exposición de arte popular

Tras el éxito obtenido en 2023, el Instituto Cultural, Teatral y Social (ICTYS), en colaboración con los Jesuitas del Perú y la Ruta del Barroco Andino, presentaron en Cusco la exposición de arte popular “La Virgen María en la devoción popular del Perú”, en la que reúnen diferentes obras de arte de artistas nacionales.

La exposición per-

mitirá a los visitantes cusqueños y a turistas peruanos y extranjeros, contemplar más de 20 obras provenientes de regiones como Ancash, Arequipa, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Junín, Lima y Puno.

Entre los artistas cusqueños que forman parte de la exhibición se encuentran Carlos Aranya, Elizabeth Latorre,



Germán Romero, Julio Gutiérrez, Larry Segundo, María Antonieta Mérida y Sabino Tupa.

Además, son parte de la muestra los artistas Wilfredo Ramírez de

Ancash: Bernardino Arce, David Suca, Henry Vilchez y Marcela Linares de Arequipa; Rosalía Tineo de Ayacucho; Manuel Breña de Huancavelica; Ángel Alfaro, Marianela Cuyca-

posa e Yraida Sanabria de Junín; Las Arpilleras de SJ de Miraflores y Luis Luján de Lima; Rogger Crisanto de Piura; e Hilda Condori de Puno.

Con ingreso libre al público, la exposición “La Virgen María en la Devoción Popular del Perú” estará abierta de lunes a domingo de 10:00 am a 11:30 am y de 1:00 pm a 5:00 pm hasta el domingo 16 de junio de 2024 en la Capilla Nuestra Señora de Loreto, ubicada en Loreto 111 Cusco.

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA, siglas en inglés) agradeció el 15 de mayo al Club Formosa de Europa, un grupo de legisladores internacionales, por su carta en la que instan por la inclusión de Taiwán como observador en la Asamblea Mundial de la Salud (AMS), el órgano de toma de decisiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Según la carta, que fue enviada ese mismo día al director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, Taiwán ha ayudado a países de todo el mundo durante la pandemia de COVID-19 y ha logrado avances notables hacia el logro de la cobertura sanitaria universal. Los miembros del Club Formosa de Europa afirmaron que la experiencia, los recursos y la dedicación de Taiwán al bienestar público lo convierten en un socio indispensable para abordar los desafíos de salud en todo el mundo.

A pesar de estas contribuciones tan importantes, Taiwán no puede participar en la redacción y negociación

Ministerio de Relaciones Exteriores agradece a Club Formosa de Europa por apoyar participación de Taiwán en AMS



El MOFA agradece al Club Formosa de Europa su carta del 15 de mayo a la OMS en apoyo a la inclusión de Taiwán en dicho organismo internacional. (Foto del MOFA)

del Acuerdo sobre Pandemias de la OMS y se le niega el acceso adecuado a la información oportuna de salud pública, continúa la carta. La exclusión de Taiwán pone en peligro el bienestar de sus 23,5 millones de habitantes y deja una brecha en el sistema de salud global que plantea

un riesgo para la seguridad sanitaria mundial, se puede leer en la carta.

La carta insta a la OMS a facilitar el regreso de Taiwán al estatus de observador en la AMS y permitirle participar en las reuniones, actividades y mecanismos de dicho organismo.

El MOFA destacó que la carta refleja el fuerte consenso entre los miembros del mundo libre que apoyan la participación de Taiwán en la OMS y la AMS, lo cual es sinceramente apreciado por el Gobierno y el pueblo.

La nación seguirá ampliando su asociación con el Parlamento Europeo y los órganos legislativos de los Estados miembros de la Unión Europea para fortalecer la resiliencia del sistema de salud pública mundial y promover el bienestar de todos, añadió el ministerio.

Taiwán participó en las reuniones anuales de la AMS como observador de 2009 a 2016. El Gobierno está buscando un asiento en la mesa de la 77ª reunión que se celebrará del 27 de mayo al 1 de junio en Ginebra.

El presidente de Paraguay Santiago Peña estará presente en la ceremonia de investidura de Lai Ching-te



Santiago Peña Palacios, presidente de Paraguay, en la COP 28 (Foto: AFP)

cipios de este año, la noche en que Lai Ching-te fue elegido, Peña felicitó de inmediato a Lai Ching-te por videoconferencia, convirtiéndose así en el primer jefe de estado en expresar personalmente sus felicitaciones en todo el mundo.

La fuente también señaló que la posición de Peña a favor de Taiwán siempre ha sido un punto focal de atención externa. Cuando Lai Ching-te viajó a Paraguay para asistir a la ceremonia de asunción, Peña mencionó a Taiwán dos veces en su discurso de asunción y expresó que Taiwán y Paraguay no solo son amigos, sino que tienen una amistad similar a la de hermanos, y espera que la relación entre ambos países sea aún más sólida y estrecha.

En la cumbre de líderes de Japón y Paraguay a principios de este mes, Peña también expresó su apoyo a Taiwán junto con el primer ministro japonés Fumio Kishida, reafirmando la importancia crucial de la paz y estabilidad en el estrecho de Taiwán para la

comunidad internacional, y ambos mantienen una postura firme en apoyo a la isla.

La fuente señaló que no solo el presidente de Paraguay liderará una delegación especial para asistir a la ceremonia de asunción en Taiwán, sino que muchos países amigos también enviarán jefes de estado directamente, incluyendo a las Islas Marshall, San Vicente y Granadinas, Palaos, Santa Lucía, Tuvalu, Belice, e Swatini, entre otros, quienes enviarán delegaciones encabezadas por presidentes o primeros ministros. Además, habrá otras delegaciones como las de vicepresidentes, ministros de Relaciones Exteriores, delegaciones especiales y funcionarios locales, en total alrededor de 50 delegaciones.

La presidenta Tsai Ing-wen asistió a los Premios de Prensa de Derechos Humanos 2024 el 10 de mayo en la ciudad de Taipéi, reiterando el compromiso de Taiwán de promover la libertad, la democracia y los derechos humanos para construir un mundo donde todos puedan vivir con dignidad.

La mandataria felicitó a los ganadores de los premios anuales e indicó que su trabajo a la hora de presentar la verdad al mundo inspira a la gente a actuar. La celebración de los premios en Taiwán demuestra las décadas de arduo trabajo de la nación a la hora de construir protecciones para la libertad de prensa después de casi 40 años de ley marcial, añadió Tsai.

Según la mandataria, el Gobierno ha implementado una serie de medidas para defender la democracia y salvaguardar los derechos humanos. Entre ellas se incluyen la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en 2019, el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 2020 y el lanzamiento de su primer Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos en 2022.

Si bien Taiwán no es miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Gobierno incorporó voluntariamente seis convenciones internacionales sobre derechos humanos en su legislación nacional,

Presidenta Tsai participa en ceremonia de entrega de Premios de Prensa de Derechos Humanos



La presidenta Tsai Ing-wen (al frente, centro) posa junto al ministro de Relaciones Exteriores, Jaushieh Joseph Wu (al frente, tercero a la derecha), y los periodistas ganadores en la ceremonia de los Premios de Prensa de Derechos Humanos 2024. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial)

incluida la Convención Internacional de la ONU para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, y emite informes nacionales que evalúan su implementación.

Gracias a estos esfuerzos, Taiwán ocupa un lugar destacado en las listas que califican la libertad de prensa en todo el mundo,

señaló Tsai, citando el Informe sobre Libertad en el Mundo 2024 de Freedom House. También alberga a 176 corresponsales de 86 medios de comunicación originarios de 22 países, aproximadamente el doble que en 2016, un hecho del que la presidenta indicó sentirse orgullosa. Tsai añadió que espera que Taiwán siga siendo el hogar de la prensa libre en Asia.

Organizados conjuntamente por Human Rights Watch, la Universidad Estatal de Arizona, el Club de Corresponsales Extranjeros de Taiwán y el Club de Corresponsales Extranjeros de Tailandia, estos premios celebran los reportajes destacados sobre cuestiones de derechos humanos en Asia.

Los ganadores de este año en la categoría de escritura de investigación fueron The Guardian e Initium, Agence France-Presse en fotografía, Al Jazeera en multimedia, BBC Chinese y Deutsche Welle en video documental y Frontier Myanmar en la categoría de podcast. Zan Times, con sede en Canadá pero centrado en Afganistán, compartió una victoria en la categoría de sala de redacción en el exilio con Frontier Myanmar.

Presidenta Tsai inaugura Cybersec 2024 en Taipéi

La presidenta Tsai Ing-wen inauguró Cybersec 2024 el 14 de mayo en la ciudad de Taipéi, prometiendo mejorar la resiliencia digital de Taiwán y ampliar la cooperación con socios de ideas afines para crear una alianza global de defensa de la seguridad de la información.

Durante su intervención, Tsai elogió la expansión de la exposición anual e indicó que el evento, ahora en su décimo año, se ha convertido en una de las plataformas más importantes para el encuentro de negocios y los intercambios tecnológicos en Asia-Pacífico.

Según la mandataria, el Gobierno ha implementado una serie de medidas para promover la ciberseguridad en Taiwán durante los últimos años. Los ejemplos incluyen el establecimiento del Ministerio de Asuntos Digitales (MODA, siglas en inglés) en 2022 y el plan de las seis industrias estratégicas centrales presentado en

2020 para garantizar que Taiwán siga el ritmo de la transición digital global y al mismo tiempo consolide la posición clave de la nación en las cadenas de suministro internacionales, apuntó la mandataria.

Igualmente importantes son las enmiendas regulatorias y la inversión del sector público destinadas a crear un entorno empresarial más favorable para el sector local, indicó Tsai. Gracias a estos esfuerzos, la producción del sector superó los 74.400 millones de dólares taiwaneses (2.290 millones de dólares estadounidenses) el año pasado, justo en la línea de alcanzar la meta de 80.000 millones de dólares taiwaneses fijada para 2025.

Dada su posición en la primera línea de la defensa democrática contra la expansión autoritaria, Taiwán también enfrenta complicadas amenazas a la ciberseguridad, apuntó la mandataria. El Gobierno no escatima esfuerzos a la hora de

crear mecanismos de defensa sólidos mediante el establecimiento de la Administración de Seguridad Cibernética dependiente del MODA y el Instituto Nacional de Seguridad Cibernética, añadió la mandataria.

Tsai concluyó expresando su esperanza de que el Cybersec de este año promueva intercambios e inspire una mayor cooperación entre los sectores académico, público y privado nacionales y extranjeros para fortalecer la red global de ciberseguridad.

Organizado por el semanario iThome con sede en Taipéi desde 2015, el evento reúne a los mejores expertos en ciberseguridad para más de 300 charlas y muestra más de 500 marcas globales. Con el tema "Futuro generativo" de este año, la exposición de tres días presenta nuevas áreas como el Pabellón Cibernético de Taiwán, el Talento Cibernético y la Zona de Seguridad de Hardware y AIoT, según el organizador.

Copa América 2024 anuncia cambios en su reglamento

CUENTA OFICIAL de la Copa América anunció que cada selección podrá convocar tres jugadores más a lo que se tenía estipulado.

La edición 48 de la Copa América tendrá un cambio en su reglamento, tratándose del número de convocados con los que podrá contar cada una de las selecciones participantes.

Y es que ayer jueves 16 de mayo, a poco más de un mes para el debut de Argentina ante Canadá en el partido inaugural, la cuenta oficial de la Copa América anunció que cada selección podrá convocar tres jugadores más a lo que se tenía estipulado.

“La lista de convocados para la CONMEBOL Copa América USA 2024 aumentará de 23 a 26 jugadores”, explicó la cuenta oficial del certamen en X.



La ampliación en el número de convocados no modificará la cantidad de jugadores que podrán asistir a cada partido,

pues cada técnico tendrá que tomar la decisión de que tres de sus futbolistas vayan a la tribuna en cada compromiso.

El número máximo de integrantes de la delegación en la banca de suplentes en días de partidos seguirá siendo de 23 miembros entre jugadores y cuerpo técnico de la delegación. En el caso de que una AMP opte por alinear 26 jugadores – 11 en campo de juego y 15 en la banca, el número máximo de oficiales alineados deberá ser de 8, por ejemplo. Es importante mencionar que el número máximo de jugadores suplentes en la banca para cada partido es de 15 jugadores y el número mínimo de suplentes en la banca para cada partido es de 7 jugadores.

La posibilidad de inscribir hasta 15 oficiales extras (todos los costos asociados a esos extras son por cuenta de la AMP) se mantiene, permitiendo una AMP tener hasta 65 personas acreditadas en la delegación.



POR LA SUPERLIGA DE DINAMARCA Silkeborg con Oliver Sonne venció al Aarhus 1-0

Con el jugador peruano Oliver Sonne de titular, Silkeborg derrotó por la mínima diferencia a Aarhus como visitante, en el marco de la trigésima jornada del grupo de campeones de la Superliga de Dinamarca.

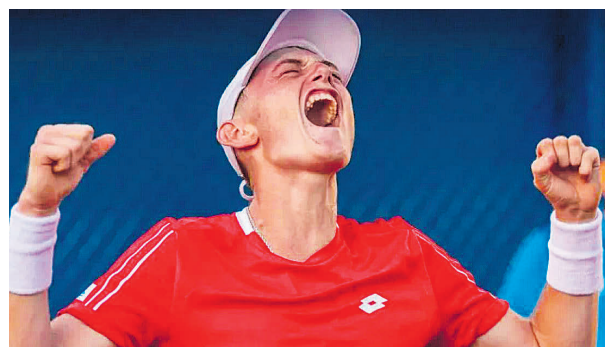
El gol de la victoria fue anotado Stefan Thordarson a los 47' de juego con lo que el cuadro rojo se recuperó luego de la derrota ante Nordsjaelland. Con este resultado, el cuadro

del peruano sumó 35 puntos y se ubica en la sexta casilla de la tabla. La próxima jornada el equipo del peruano recibirá a Brøndby.

El lateral peruano jugó este encuentro como lateral izquierdo y jugó su décimo octavo partido en lo que va del 2024. Queda a la expectativa, de poder integrar la Selección Peruana, de cara a la Copa América en Estados Unidos el mes de junio.

TENIS: DERROTÓ AL LOCAL MIGUEL DAMAS POR 2-1

Ignacio Buse avanzó en el M25 VIC en España



Gran triunfo peruano. Ignacio Buse derrotó por 2 sets a 1 al local Miguel Damas, por los octavos de final del M25 VIC que se realiza en España. La parcial del choque fue 0-6; 6-2 y 6-2

en un partido que tuvo una duración de una hora y 50 minutos de juego.

Con este resultado, el tenista, número 388 del ranking ATP, se enfrentará a Rafael Jodar en el marco de los

cuartos de final del certamen, con la gran posibilidad de llegar a semifinales, se pasa este escollo.

Con esto, el deportista nacional acumuló su segundo triunfo consecutivo tras las victorias ante los españoles Damas y Rabinad.

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESADA
ANTE MI, RAQUEL JESSICA OLMEDO PECHO, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE REMIGIO OLMEDO GALLEGOS, FALLECIDO EL 19.04.2021, EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 10 DE MAYO DEL 2024
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESADA
ANTE MI, IRMA LUCERO GASCO CACERES VDA DE CUYA, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE ANGEL CUYA AYALA, FALLECIDO EL 12.08.2019, EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 10 DE MAYO DEL 2024
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESADA
ANTE MI, CARLOS ENRIQUE VELA LLAULLIPOMA, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE ANTONIO JULIAN VELA LLAULLIPOMA, FALLECIDO EL 18.06.2023, EN EL DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 10 DE MAYO DEL 2024
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESADA
ANTE MI, SANDRA ROSALIA CRISOLOGO TORRES, SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE ROBERTO WILMER DIAZ BAZAN, FALLECIDO EL 23.03.2024, EN EL DISTRITO DE PACHACAMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 10 DE MAYO DEL 2024
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**UNIVERSITARIO
CAYÓ ANTE
BOTAFOGO
1-0 Y LE DIJO
ADIÓS A LA
LIBERTADORES,
QUEDÁNDOLE
DE CONSUELO
PELEAR IR A LA
SUDAMERICANA**



CAMBIOS FATALES

**CARLOS
HIDALGO**

Cuando mejor estaba presionando Universitario, el técnico Fabián Bustos hizo dos cambios fatales (sacó a Valera y Flores por Gonzales y Rivera), y de ello aprovechó un error de Matías di Benedetto en un rechazo, el "Fogao" anotó el gol de la diferencia para llevarse el triunfo y ser junto a Junior, los dos clasificados del Grupo "D" a los octavos de final de la Libertadores.

Los 45' iniciales fueron

más jugados con mucha precaución de ambos equipos, pese a que la visita dominó los 10' iniciales. Universitario de a poco se atrevió a acercarse al arco de John Victor, pero sin peligro, más allá del buen trabajo de Jorge Murrugarra en la marca a Tche Tche.

En el complemento, la "U" salió con otra actitud más ofensiva y lo tuvo contra las cuerdas a Botafogo, presionado por las bandas, hasta que Fabián Bustos hizo dos cambios fatales, sacando a Valera y Flores, cuando mejor estaban posesionando en ofensiva.

Y lo pagaría caro a los 78' cuando el recién ingresado Jeffinho, aprovechó un mal rechazo de di Benedetto, para entrando por derecha, batió con remate cruzado a Sebastián Britos, inflando el balón las redes cremas, para poner en ventaja a Botafogo.

Con 5 puntos en la tabla de posiciones y tercero en la tabla, irá el próximo martes 28 a Quito para buscar la clasificación ante LDU que con 4 unidades, también se jugará esa chance. El empate le sirve a los cremas, que por ahora se abocará con todo al Apertura

y su difícil salida al Cusco para enfrentar a Cienciano.

ALINEACIONES:

UNIVERSITARIO: Britos; Corzo, Riveros, di Benedetto; Corzo, Pérez-Guedes (Calcaterra), Ureña (Dorregaray), Murrugarra (Concha), Portocarrero; Valera (Rivera) y Flores (Gonzales). DT: F. Bustos.

BOTAFOGO: John Victor; Suárez, Lucas Halter, Bastos, Hugo; Danilo Barbosa (Gregore), Marlon Freitas, Luiz Henrique (Jeffinho), Tche Tche, Savarino (Yarlen) y Junior Santos. DT: Artur Jorge

LIBERTADORES: DERROTÓ A CERRO PORTEÑO 2-1

Fluminense le da una esperanza a Alianza Lima

Y el Grupo "A" de Copa Libertadores, se definirá en la última fecha, el acompañante de Fluminense y quien va a la Copa Sudamericana, luego que ayer el cuadro brasileño venció a Cerro Porteño de Paraguay 2-1 en Río de Janeiro, resultado que "matemáticamente" le da una posibilidad a Alianza Lima, de ilusionarse con no quedar fuera de competencia, debiendo ganarle a los brasileños de visitante.

Los 45' iniciales fueron movidos. A los 14' Marcelo, abrió la cuenta con un derechazo al ángulo alto del arquero Jean, para el "Flu". Sin embargo, la alegría duró poco, ya que a los 19' Wilder Viera con golpe de cabeza logró la paridad de Cerro Porteño, que incluso pudo ponerse en ventaja, ya que le anularon un gol a Diego Churín a los 30' por offside.

La diferencia se produjo a los 74',



cuando Paulo Ganso anotó tras cabecear desde una posición muy complicada un centro y mandar el balón junto al palo izquierdo. Previamente, Christian Baez fue expulsado en la visita. La tabla quedó con Fluminense con 11 (clasificado), Colo Colo 5 Cerro Porteño 5, Alianza Lima 4. El 29 de mayo jugarán Cerro Porteño-Colo Colo y Fluminense-Alianza Lima.

N'GOLO KANTÉ ES LA GRAN NOVEDAD

Quedó conformada la lista de Francia para la Eurocopa

El entrenador de Francia, Didier Deschamps, presentó una nómina con 25 futbolistas para lo que será la próxima edición de la Eurocopa, con la novedad de N'Golo Kanté, volante que milita en el fútbol saudí. Los franceses integran el Grupo D de la Eurocopa 2024, en donde debutará ante Austria, luego tendrán un partidazo ante Países Bajos y cerrarán frente a Polonia. Todo ello entre el 17 y 25 de junio.

La nómina es la siguiente: Porteros: Mike Maignan, Brice Samba, Alphonse Areola. Defensas: Ibrahima Konaté, Dayot Upamecano, Theo Hernandez, Benjamin Pavard, Jules Koundé, Jonathan Clauss, Ferdinand Mendy, William Saliba.

Centrocampistas: Antoine Griezmann, Adrien Rabiot, Eduardo Camavinga, Youssef Fofana, Warren Zaire-Emery, N'Golo Kanté, Aurélien



Tchouameni. Delanteros: Kylian Mbappé, Ousmane Dembélé, Randal Kolo-Mouani, Olivier Giroud, Marcus Thuram, Kingsley Coman, Bradley Barcola.